

“ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA”

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-009-2023 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA”

Guadalajara, Jalisco a 11 de mayo de 2023.

“ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA”

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **11 de mayo de 2023**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante **LA LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones del Organismo, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de **LA LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del Área requirente, el representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:**1. - M O D I F I C A C I Ó N A L A C O N V O C A T O R I A .**

Primera. – Los **PARTICIPANTES** deberán considerar en el numeral **8. Muestras Físicas** y **ANEXO 1** Carta de requerimientos técnicos de las bases, la siguiente descripción de los bienes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA Dosis de vacuna en presentación multidosis, cultivada en Cepa Pasteur; con un kit (1 jeringa, 1 aguja, 1 placa y 1 certificado de vacunación p/dosis) que cumpla con especificaciones de la NOM-011-SSA2-2011.	557,020	DOSIS

Lo anterior deberá considerarse en el anexo 2 Propuesta Técnica y anexo 3 Propuesta Económica.

Segunda. En el numeral **2. Plazo, lugar y condiciones.**, deberá considerarse lo siguiente:

2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES.

La entrega de los bienes y/o insumos, objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN** se llevará a cabo de conformidad con las características y especificaciones del anexo 1 carta de requerimientos técnicos. Las obligaciones correrán a partir de la notificación de la **RESOLUCIÓN** y bajo la estricta responsabilidad del **PROVEEDOR**, quien se asegurará de su adecuada transportación o prestación del servicio, hasta su correcta recepción a entera satisfacción de la **ÁREA REQUIRENTE**.

Se considerará que el **PROVEEDOR** ha entregado los servicios o bienes, objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, una vez que en la factura y/o orden de compra correspondiente se plasme el sello y firma del personal técnico responsable de la **ÁREA REQUIRENTE** y se recabe el oficio de recepción de los bienes/servicios a entera satisfacción por parte del personal técnico responsable.

2.1. CONDICIONES DE ENTREGA.**Trámite para recepción de documentos y generación de citas:**

- Se deberá solicitar cita al correo electrónico recepcionalmacentral.ssj@jalisco.gob.mx. (la recepción de correos es de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 14:00 horas).

“ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA”

- No se podrá realizar la entrega de bienes sin previa cita.
- La documentación se envía para revisión por correo al solicitar la cita, si es necesario realizar correcciones se notifica por el mismo medio, esto con el fin de agilizar la entrega en el momento de la recepción en físico.
- Se confirmará la cita en un periodo máximo de 24 horas a la solicitud (días hábiles).
- En el momento de realizar la entrega de los bienes de manera presencial, es necesario contar con los requisitos en la revisión de los documentos y/o revisión física de acuerdo a los protocolos de recepción del Departamento de Almacén y Abastecimiento; lo anterior con el fin de estar en posibilidad de dar una atención de forma óptima, evitando incidencias.
- Si cancela su cita, favor de notificarlo con anticipación, ya que personal del programa al que pertenece el insumo se pretenda a recibir de acuerdo a la cita programada.
- Respetar los horarios y días señalados de la cita.

Documentación indispensable para la entrega de insumos:

- Orden de compra con todas las firmas.
- Factura.
- XML.
- Validación del SAT.
- Permiso de importación (cuando aplique).
- Carta contra vicios ocultos (original)
- Carta Garantía.

Tercera. – Se agrega al numeral **21. GARANTÍAS.**, el numeral **21.1 Liberación de Garantías**, por lo que se deberá considerar lo siguiente:

21.1 Liberación de Garantías.

Una vez transcurrido el termino establecido en la garantía de cumplimiento y/o de anticipo, para su liberación el **PROVEEDOR** deberá presentar en la **COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES** una solicitud de liberación mediante escrito libre en el que señale razón social o nombre de la persona física, número y nombre del procedimiento de contratación, número de contrato, número de fianza, monto además deberá anexar copia simple de la garantía de cumplimiento y/o de anticipo firmado por el representante legal.

La **COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES** será la encargada de notificar al **ÁREA REQUIRENTE** la solicitud de liberación y la Dirección de Gestión Administrativa del Organismo emitirá el oficio de liberación de garantía de cumplimiento y/o de anticipo una vez que el **ÁREA REQUIRENTE** emita la carta de entera satisfacción a la **COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES**.

Cuarta. – Se modifica el numeral **23. DE LA PENALIZACION POR ATRASO EN LA ENTREGA.**, para quedar como sigue:

En caso de que **EL PROVEEDOR** tenga atraso en la entrega de los bienes por cualquier causa que no sea derivada del **ORGANISMO**, el **ÁREA REQUIRENTE** aplicará una pena convencional de conformidad a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (NATURALES)	% DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO
De 01 uno hasta 05 cinco	3% tres por ciento
De 06 seis hasta 10 diez	6% seis por ciento
De 11 once hasta 20 veinte	10% diez por ciento
De 21 veintiún días de atraso en adelante	Se rescindirá el contrato a criterio del ORGANISMO

2.- ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

Primero. En el primer párrafo de la primera página de las **BASES** a la **CONVOCATORIA** dice:

[...]

CONVOCA a las personas físicas y/o jurídicas interesadas en participar en el **PROCEDIMIENTO** de **ADQUISICIÓN** mediante la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-009-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada

“ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA”

“ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA”, en lo subsecuente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, el cual se llevará a cabo con recursos **ESTATALES** del **Ejercicio Presupuestal 2023** Partida Objeto del Gasto **25301**.

[...]

Debe decir:

[...]

CONVOCA a las personas físicas y/o jurídicas interesadas en participar en el **PROCEDIMIENTO** de **ADQUISICIÓN** mediante la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-009-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA”, en lo subsecuente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, el cual se llevará a cabo con recursos **FEDERALES FASSA** del **Ejercicio Presupuestal 2023** Partida Objeto del Gasto **25301**.

[...]

Segundo. La **CONVOCANTE** informa que, en el **GLOSARIO** de las **BASES** para el presente procedimiento de contratación, deberá considerarse como área requirente la **Subdirección General de Programas en Salud del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, quien será la encargada de dar respuesta a los cuestionamientos de carácter técnico durante la presente junta, así como de realizar la evaluación técnica de las proposiciones que sean recibidas.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, las preguntas y el manifiesto de interés en participar que fueron enviados en tiempo y forma de parte de los interesados, y procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

No.	Nombre, Razón O Denominación Social	Número de Preguntas
1	Grupo Dequivamed S.A. de C.V.	03
	Total	03

PARTICIPANTE: Grupo Dequivamed S.A. de C.V.			
No.	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Partida 1, Anexo 1	Referente a este punto, que a la letra dice: <i>“Una placa de identificación de animal vacunado de material plástico color verde limón, en el anverso llevara la leyenda SERVICIOS DE SALUD JALISCO, USO EXCLUSIVO y en el reverso la leyenda VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA el año 2023”</i> Solicitamos amablemente a la convocante, nos permitan la entrega de la placa para identificación de perros vacunados 2023, solo con la leyenda “ SECRETARIA DE SALUD, USO EXCLUSIVO ”, y en el reverso la leyenda, “ VACUNACION ANTIRRABICA 2023 MEXICO. ” Ya que está placa de identificación es de uso universal a nivel nacional.	Las características de la “Placas de identificación de animal vacunado” se tiene que apegar a las descritas en el Anexo 1. “Una placa de identificación de animal vacunado de material plástico color verde limón, en el anverso llevara la leyenda SERVICIOS DE SALUD JALISCO, USO EXCLUSIVO y en el reverso la leyenda VACUNA ANTIRRABICA el año 2023”
2	Partida 1, Anexo 1 Numeral 7	Solicitamos respetuosamente a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, nos permita realizar la entrega de los siguientes lotes:	Se acepta la entrega de los lotes mencionados, siempre y cuando se encuentren avalados por el

“ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA”

PARTICIPANTE: Grupo Dequivamed S.A. de C.V.			
No.	Partida y/o punto de convocatoria	Pregunta	Respuesta
	Caducidad de los bienes	25,033 frascos con lote L494128 con caducidad: 06-oct-2024 y 2,818 frascos con lote L486929 con caducidad: 27-ene-2024 , considerando que para el lote L486929 nos comprometemos a entregar carta canje al momento de la entrega de los bienes en sus almacenes.	permiso emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios bajo la Comisión de Autorización Sanitaria otorgado por la Subdirección Ejecutiva de Licencias Sanitarias y el informe de Resultados emitido por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura.
3	Partida 1, Numeral 9.1.1. Este acto se llevará de la siguiente manera: Inciso a.	<p>Referente a este punto, que a la letra dice:</p> <p style="padding-left: 40px;">a. A este acto deberá asistir el PARTICIPANTE por sí mismo o mediante Representante Legal y/o Apoderado de la empresa y presentar con firma autógrafa el “Manifiesto de Personalidad” anexo a estas BASES, así como una copia de su Identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar), y la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, de la que se desprenda que el PARTICIPANTE cuenta con domicilio fiscal en el estado de Jalisco, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que nos permita presentar la CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL de mi representada Grupo Dequivamed S.A. de C.V. con domicilio en la CDMX, con fecha y periodo de expedición solicitada por la convocante, ya que el domicilio fiscal se encuentra constituida en la Ciudad de México.</p>	<p>En lo que respecta al numeral 9.1.1. Este acto se llevará de la siguiente manera: inciso a., los PARTICIPANTES deberán considerar lo siguiente:</p> <p style="padding-left: 40px;">a. A este acto deberá asistir el PARTICIPANTE por sí mismo o mediante Representante Legal y/o Apoderado de la empresa y presentar con firma autógrafa el “Manifiesto de Personalidad” anexo a estas BASES, así como una copia de su Identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar).</p>

SEGUNDO. – Al acto de junta de aclaraciones no se presentaron **PARTICIPANTES**.

CUARTO. – Siendo las **13:20 horas** se da por terminado el acto el mismo día que dio inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		

“ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA”

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
M.V.Z. Jesús Vladimir Arriaga Ponce	Responsable Estatal de Zoonosis del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Lic. Adrycel del Rocio Flores Santibañez	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		

PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
NO SE REGISTRARON PARTICIPANTES			

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>


Jalisco
 GOBIERNO DEL ESTADO